

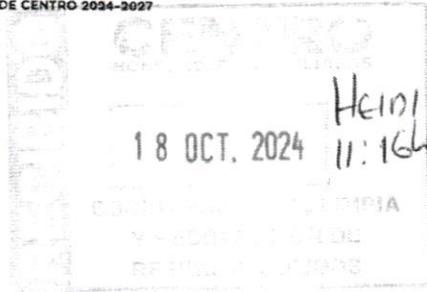


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab".



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 18 de octubre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002230/2024

Asunto: Transferencia de recursos

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez

Coordinador de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos
PRESENTE.

En atención a su oficio CLRRS/01763/2024, mediante el cual solicita transferencia de recursos para las partidas **21102, 29401, 51101** y **51501**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada por un importe de **\$396,503.16** (Trescientos noventa y seis mil quinientos tres pesos 16/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **1131**, con recursos de **Participaciones**, incluye el proyecto **K0746.-Equipamiento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

- C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
 - C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
 - C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento
- Archivo/Minutario
ALMP/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 7 de noviembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002390/2024
Asunto: Ampliación de recursos

ADMVO
DIRECTOR
C-4755

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director de Obras, Ordenamiento Territorial y
Servicios Municipales
PRESENTE.

En atención a su oficio DOOTSM-UEA/7412/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para la partida **51101.-Mobiliario**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada en la creación del proyecto **K0781.-Equipamiento para la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**, por un importe de **\$388,260.12** (Trescientos ochenta y ocho mil doscientos sesenta pesos 12/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **1223**, con recursos de **Participaciones**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario
ALMP/ reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 7 de noviembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002383/2024

Asunto: Ampliación de recursos

Mtro. Carlos Francisco Reyes Abreu

Coordinador de Modernización e Innovación

PRESENTE.

En atención a su oficio CMI/681/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para las partidas **59701, 51101, 51501, 52101 y 52301**, le informo que con fundamento en los artículos 65 fracción III, 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículo 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 34 del Reglamento de la Ley antes mencionada y artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro; su solicitud fue aprobada en la creación de los proyectos **K0779.-Equipamiento para la Coordinación de Modernización e Innovación**, por un importe de **\$462,000.00** (Cuatrocientos sesenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) y **K0780.-Equipamiento de la coordinación de Modernización e Innovación**, por un importe de **\$252,000.00** (Doscientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número **1215**, con recursos de **Participaciones**.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



Atentamente

Ara de
1215-M.S.

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
C.c.p.- Corazón de María Madrigal.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento
C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Directora de Administración.- Para su conocimiento

Archivo/Minutario
ALMP/reac